



Battaglia Drive: Proyecto de ampliación del acotamiento entre Henness y Overfield Roads

PROYECTO/HOJA INFORMATIVA

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona, en asociación con el condado de Pinal, tiene programado tentativamente comenzar el proyecto de ampliación del acotamiento de Battaglia Drive entre las calles Henness y Overfield en el verano de 2026. El propósito del proyecto es ampliar el acotamiento para mejorar la movilidad a lo largo del corredor.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Está previsto que el proyecto comience a construirse en el verano de 2026 y se espera que se complete en 6 meses. Los horarios están sujetos a cambios debido al clima y otras circunstancias imprevistas.

QUÉ ESPERAR

- ▶ Los dispositivos de control de tráfico guiarán a los automovilistas a través del área de construcción.
- ▶ Las obras de construcción están programadas tentativamente durante el día de lunes a viernes de 6 a.m. a 4 p.m. y por la noche de domingo a jueves de 8 p.m. a 5 a.m.
- ▶ Se esperan retrasos temporales ya que el tráfico se redirige a través de un solo carril de viaje.
- ▶ ADOT proporcionará aviso previo sobre restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico.

MANTÉNGASE INFORMADO

Visite el sitio web del proyecto en azdot.gov/BattagliaShoulder-Widening para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.

CONTÁCTENOS

ADOT y el Condado de Pinal agradecen sus preguntas y comentarios. Contáctenos de cualquiera de estas maneras:

- ▶ **Contacto:** Gerente de proyectos del condado de Pinal, Kenneth White
- ▶ **Teléfono:** 520.866.6419
- ▶ **Correo electrónico:** Kenneth.White@pinal.gov
- ▶ **Correo:** P.O. Box 749 Florence AZ, 85132
- ▶ **ADOT Email:** Dulce Maria Rojo at DRojo@azdot.gov



De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y autoridades antidiscriminatorias, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable por motivos de idioma o discapacidad deben comunicarse con Dulce María Rojo en projects@azdot.gov o al 855.712.8530. Las solicitudes deben presentarse lo antes posible para garantizar que el Estado tenga la oportunidad de abordar la adaptación.

25-876661